Acta de Grado

Colegio Jorge N. Abello

Barranquilla - Colombia

Aprobado por la Secretaría de Educación Distrital según
Resolución No. 001112 del 20 de Septiembre de 2004

En la ciudad de Barranquilla, a los 12 días del mes de Diciembre de 2006, atendiendo a lo dispuesto en el numeral e), artículo 24 del Decreto 1860 de Agosto 3 de 1994, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector (a) y Secretario (a) en la Rectoría del

COLEGIO "JORGE N. ABELLO"

Modalidad Académica, Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autonzada por la Secretaría de Educación Distrital para otorgar el Título de Bachiller Académico

Resolución No. 001112 del 20 de Septiembre de 2004

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de:

BACHILLER ACADÉMICO

al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Martín De Jesús Muñoz García

T.I No. 901013 - 63529 de Barranquilla

Es fiel copia del Acta original No. 22 de Diciembre 12 de 2006, que consta de 98 alumnos graduandos, comienza con el nombre de ALDANA BARRAGAN ESMIR y se cierra con el nombre de VIZCAINO VIZCAINO CHRISTIAN ALFONSO

En constancia se firma y sella la presente Acta en Barranquilla a los 12 días del mes de Diciembre de 2006

RECTOR(A)

SECRETARIO(A)

República de Colombia

Secretaría de Educación Distrital

Colegio "Jorge N. Abello"

Barranquilla - Colombia

Aprobado por la Secretaría de Educación Distrital según
Resolución No. 001112 de Septiembre 20 de 2004

Confiere a :

Martín De Jesús Muñoz García

T.I No. 901013 - 63529 de Barranquilla

El Título de :

Bachiller Académico

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académico, según los planes y programas vigentes

Rector (a)

Secretario (a)

Libro No 007 Acta No 027

Folio No 039 No de Orden 64

Dado en Barranquilla, a los 12 días del mes de Dic de 2005

No requiere de registro en la Secretaría Distrital de Educación
Según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de
Diciembre de 1995 de la Presidencia de la República

Corporación Universidad de la Costa CUC, Personería Jurídica con resolución N. 352 del 23 de abril de 1971 y reconocida como Universidad mediante resolución 3235 del 28 de marzo de 2012 expedida por el MEN. Institución de educación superior sujeta a inspección y vigilada por el Ministerio de Educación Nacional.

NIT: 890 104 530-9

EL SUSCRITO DIRECTOR DE REGISTRO

CERTIFICA:

Que, **MUÑOZ GARCIA MARTIN**, identificado con **CEDULA DE CIUDADANIA** No. **1.045.691.690** de BARRANQUILLA, cursó académicamente **10** nivel(s) del programade **ADMINISTRACION DE EMPRESAS,** jornada Mixta.

Que el promedio del nivel cursado es:

PERIODO	PROMEDIO DEL NIVEL
20231	4.56

Se expide la presente certificación a solicitud de la parte interesada en Barranquilla, a los dos (02) días del mes de octubre de 2023.

Ing. Fabio Nelson Ortiz Trigos
Director de Registro

Observación: El nivel del estudiante se calcula de acuerdo al número de créditos aprobados y matriculados.

De clic aquí para consultar original